

Estado32
32
.com.mx

**Editoriales y Artículos
de Opinión
10 de marzo del 2023**



POR GERARDO DE ÁVILA

UN DÍA DESPUÉS...

10. La **MULTITUDINARIA MARCHA** en Zacatecas del **8M**, además de **histórica**, no se discute que en términos generales el **OBJETIVO FUNDAMENTAL** se cumplió: **exigir JUSTICIA** para la **MUJERES VIOLENTADAS**, para las **DESAPARECIDAS**, para las que **YA NO ESTÁN**. En suma, el mensaje de **NO MÁS VIOLENCIA** para las **mujeres** en cualquiera de sus **manifestaciones** fue más que contundente. Si fueron **20 mil o 15 mil las asistentes**, eso es lo de menos. ¡fueron miles y se escucharon fuerte!

VANDALISMO PRESENTE

9. Al final del día, los **ACTOS VANDÁLICOS** que los hubo, fue la **MANCHA** que **ENSUCIÓ** la marcha del **8M**. Decenas de negocios, comercios y viviendas fueron vandalizadas. La titular de la Protección y Conservación de Monumentos Coloniales **calificó de lamentable** lo ocurrido la tarde del miércoles en las **calles del centro**, entre la **Avenida González Ortega** y hasta **Plaza de Armas**. En la mayoría de los **casos** tendrá que **intervenir** el Instituto Nacional de Antropología e Historia (INAH). ¡Ufffff!

REFLEXIONEMOS TODXS

8. Por supuesto, **tampoco se discute**, que la **vida**, la **integridad**, el **respeto**, la **igualdad**, **SIEMPRE SERÁN MÁS IMPORTANTES** que **cualquier inmueble**, sin embargo, lo que **es reprobable** desde cualquier **ángulo** que se quiera ver. Me parece, que **con muchos esfuerzo** las **MUJERES LOGRARON LA VISIBI-**

LIDAD de todas sus **exigencias**, sus **causas**, sus **luchas**, de tal suerte, que el **DEBATE** debe ser el centro de su discusión. Lo otro, el **vandalismo no nos lleva a ningún lado**. ¡Reflexionemos!

EL FUTURO DEL ISSSTEZAC

7. A menos de que **hayan cambiado de opinión**, ayer, el Secretario de Finanzas, **RICARDO OLIVARES SÁNCHEZ**, el Director General del ISSSTEZAC, **JOSÉ IGNACIÓ SÁNCHEZ GONZÁLEZ**, el Coordinador General Jurídico, **RICARDO HERNÁNDEZ LEÓN** y el Coordinador de Gabinete, **RODRIGO REYES MUGUERZA** comenzaron el **análisis y discusión** para el **FUTURO** y **VIABILIDAD** del ISSSTEZAC. La verdad, es que está en **CHINO**. ¡Dios los agarre santiguados!

YA SE ORGANIZAN

6. **Nos llegan noticias**, que quieren ya se organizan ante el anuncio que hizo el Director General del ISSSTEZAC, **JOSÉ IGNACIO SÁNCHEZ GONZÁLEZ**, son precisamente los **jubilados y pensionados** que, a estas alturas deben como unos **4 mil 800, más o menos**. Y más, cuando se enteraron de que no hay en las arcas del ISSSTEZAC **recursos suficientes** para el **pago de su pensión** de marzo, claro, **apenas estamos a 10**, pero ya **están valorando presionar**. ¡Sobre aviso no hay engaño!

SERÁ QUE LA CHAMAQUEARON

5. Igual y **nos equivocamos**, pero tengo la **SENSACIÓN** que a la Secretaria General de Gobierno, **GABRIELA PINEDO MORALES** la **"chamaquearon"** el **GRUPO DE COLECTIVOS** con quienes se reunió, por lo menos, como desde hace **15 días previo a la marcha del 8M**. O sea, que los **atendió**, llegaron a **algún acuerdo** y, por lo que vimos **no se respetaron**. Diría mi **jefecita** que gloria esté: **"la culpa no la tiene el indio sino quien la hizo compadre"**. ¡El que entendió, entendió!

DÓNDE ANDA EL RECTOR

4. El que **anda medio perdido** de los **REFLECTORES**, es el **rector** de la Benemérita Universidad Autónoma de Zacatecas (BUAZ), **RUBÉN IBARRA REYES**. A menos de que ande confrontando la **DEUDA HISTÓRICA** con el **ISSSTE** en la CDMX, porque la última vez, **NO CERRABAN LAS CUENTAS**. La **diferencia** era como de **500 millones de pesos**, en contra de la **BUAZ**. ¡Simple rector: llévase un buen contador (a)!

A VER SI HOY...

3. **Todo estaba listo** para presentar ayer el **Programa General del Festival Cultural Zacatecas 2023**. El **electo artístico** nacional-internacional pues. Hasta una **empresa externa** se había contratado. Y de pronto, vino la orden: **PAREN TODO**. Ahora, a ver si su titular **MARÍA DE JESÚS MUÑOZ REYES** lo puede hacer...

CONTINÚAN LAS REPARACIONES

2. Siguen **algunos trabajos de reparación** del centro histórico, en específico, de las calles, cambiando los adoquines en mal estado, todo, para dar la **mejor imagen** ahora en el **período vacaciones** para ofrecer **un mejor rostro a propios y extraños**. ¡Ojalá y venga algún porcentaje importante!

EL DATO:

1. Sólo en esta semana y, apenas es viernes, van dos **HOMICIDIOS DOLOSOS** en Jerez. Apenas ayer fue el **hallazgo de una mujer**. ¡Ve señor **HUMBERTO SALAZAR** por qué la necesidad de **cancelar** la Feria de Primavera 2023!

¡VAYA SEMANA!

0. Más o menos, ya con la **8M** estaba pronosticada.

HASTA EL LUNES.

gerardodeavila@elsoldezacatecas.com.mx



OPINIÓN

CRÓNICA DEL PODER

IGNACIO VALENZUELA

Gran eficiencia por víctimas del extranjero

El evento de violencia del domingo en Matamoros que en su desenlace pareció tornarse en grave incidente internacional entre México y Estados Unidos, al tiempo que despeja dudas, evita confusiones, aporta lecciones que la sociedad mexicana entiende, cuestiona y emite reflexión crítica. Es cierto y muy razonable que el gobierno estadounidense defiende a sus ciudadanos donde quiera que se encuentren, se movilicen, viajes o promuevan negocios o sean turistas, por eso se explican los insistentes llamados que el Departamento de Estado les hace para que no visiten ni pasen por estados y ciudades de nuestro país consideradas espacios de inseguridad o escenarios de amenazante violencia delincinencial.

Tamaulipas y sus puntos fronterizos de Nuevo Laredo, Reynosa y Matamoros son destacados aquí y tras la frontera como focos rojos, pero demostrado está que los exhortos no son atendidos por los norteamericanos que permanentemente cruzan hacia México para convivencia turística, compras, negocios, visitas familiares y consultas médicas y adquisición de medicinas. Supuestamente esto último fue la motivación de los 4 estadounidenses que en Matamoros fueron secuestrados, tres días desaparecidos y finalmente encontrados con resultado de dos asesinados, un herido y otra persona ilesa. El detenido era el velador o cuidador del lugar considerado como casa o rancho de seguridad.

RELACIÓN BILATERAL

Desde la desaparición de los estadounidenses, las investigaciones y operaciones de rescate la realizaron corporaciones policíacas de México, Ejército, Guardia Nacional, la Estatal de Tamaulipas y el FBI de Estados Unidos. Bien, como debe ser y hasta el Presidente ANDRÉS MANUEL LÓPEZ OBRADOR lo confirmó, "en el caso de los estadounidenses secuestrados en Matamoros, el gobierno de México actuó bien. No hay afectación a la relación bilateral." Una afirmación que pretende aclarar el desempeño institucional de las fuerzas públicas del país en un incidente donde las víctimas de los grupos delincuenciales fueron ciudadanos de los Estados Unidos.

Inocultable que desde antes del incidente, senadores y representantes Republicanos promovieron con iniciativa de ley ante su Congreso, que los cárteles mexicanos fueran declarados terroristas, lo que daría sustento a la intervención directa de grupos de élite del Ejército de Estados Unidos para combatirlos y aniquilarlos, lo que de inmediato fue rechazado por el Presidente LÓPEZ OBRADOR e incluso el Senador RICARDO MONREAL, pronto rechazó tal injerencia o intervencionismo atentatorio de la soberanía nacional; sin embargo, el zacatecano opinó que "Estados Unidos no se atrevería a invadir México en su lucha contra el crimen organizado." En eso, todos coinciden.

Otro enfoque crítico que es innegable y que se lanza desde la sociedad, es que los operativos coordinados fueron pronto, y con resultados efectivos. Recuperadas las víctimas, dos fallecidos y dos a salvo, lo que es de reconocer por tan elevada eficiencia, y la observación de la gente aquí, allá y por todos los horizontes, es que esa determinación, esa efectividad y resultados inmediatos, no se ven en la persecución de los delitos aquí contra los mexicanos y hay que ver a las fuerzas públicas solo celebrar que destruyen campamentos y que nomás no hay capacidad para llegar a sorprenderlos cuando ahí están y pueden ser detenidos. Esa es la cuestión y la otra lección del caso Matamoros.



OPINIÓN

TARJETA INFORMATIVA

Servando Burciaga

Nueva estrategia

La nueva dirigencia estatal del Partido Revolucionario Institucional se ha interesado mucho en Fresnillo y está preparando una estrategia con miras, primero, para el próximo año 2024, pero la realidad es que va enfocado para el 2027.

Esto es a consecuencia de que la dirigencia estatal se debe al equipo político del ex-gobernador Miguel Alonso Reyes, por lo tanto se están aglutinando los personajes que forman parte de este equipo y, Fresnillo tiene importantes actores que están involucrados políticamente con éste.

Los ex-presidentes municipales José Haro De La Torre, Javier Torres Rodríguez, Gilberto Dévora Hernández, de cierta manera CESAR BONILLA BADILO, así como la líder sindical de los trabajadores de salud, Norma Castorena Berrelleza, quienes están siendo comandados por el dirigente estatal Carlos Peña Badillo.

Ellos serán parte fundamental y protagonistas de la estrategia que están maquinando, para el próximo año y para el 2027, años de procesos electorales.

Pero ha trascendido que dentro de la estrategia no entran las fuerzas políticas de abolengo, los que siempre han tenido el control, los que siempre han contribuido para mantenerse como una oposición fuerte y también los que no han dejado de trabajar.

Ojalá que el relego de la fuerza Bonillista no genere confrontación y lo más riesgoso, división, por lo tanto debe de haber entendimiento, acuerdos, compromisos para caminar fortalecidos, aliados decididos a tomar grandes responsabilidades.

EL CLUB DE TOBY

Prácticamente están construyendo, dando vida al Club de Toby, de puros cuates, de puros allegados, sin considerar el posicionamiento, la aceptación ciudadana, de hombres y mujeres que han sido parte de lo que es el Revolucionario Institucional, como el empresario Ramiro Hinojosa, que ha surgido de las bases ciudadanas.

Entre sus cualidades es que pertenece un sector el que está comprometido con él y ha logrado un posicionamiento competitivo, posicionamiento que reconocen las huestes del tricolor, así como el sector que ha sido estandarte de la política fresnillense y estatal.

Insistimos, debe de haber consenso, inclusión, porque en política todo puede suceder y del plato a la boca se cae la sopa.

INTERESADO

Incluso existen partidos políticos como Movimiento Ciudadano, que avizora división, confrontación entre las huestes del tricolor y están, estableciendo mecanismos para convencer a un Fito Bonilla para sea parte de las filas del partido naranja.

Imposible que se diera esto, porque Fito es parte fundamental del tricolor, nunca lo dejaría, incluso recordar que en su momento declaró que se retiraba de la política, pero no de su partido.

Pues esto es solo una muestra de que en política pueden suceder varias situaciones, que inclinaría la balanza para uno u otro lado, por eso hay que ser inclusivos y que el mejor sea quien encabece los esfuerzos. Ramiro Hinojosa continúa haciendo su labor, trabajo aportando ideas, conocimiento a favor del fortalecimiento del tricolor.



OPINIÓN

EXPRESIÓN CULTURAL

POR ALEJANDRA DE ÁVILA

Muestras imperdibles en Casa de Cultura

Zacatecas se caracteriza por la intensa actividad en cuanto a la plástica, lo que deriva una oferta amplia de exhibiciones de arte, de artistas locales, nacionales e internacionales.

Por ahora, un claro ejemplo se puede ver en la Casa Municipal de Cultura que alberga cuatro grandes colecciones de exhibiciones tanto colectivas como individuales.

Por un lado está "Identidades. Diálogos con el espejo" que celebra el 15 aniversario del Centro de la Gráfica de Zacatecas y reúne más de 50 piezas en montaje de la autoría de artistas de 16 países, entre Argentina, Colombia, India, Italia, México, por mencionar algunos.

"Identidades. Diálogos con el espejo" celebra el 15 aniversario del Centro de la Gráfica y reúne más de 50 piezas.

Y que además, resulta una extraordinaria colección que nos permite conocer técnicas del grabado que predominan en otros lugares del mundo.

En otra de las salas temporales de muestra, también se alberga la exposición individual del artista Fernando Jiménez Luévano que lleva por título "Ikigai", en la que se comparte el trabajo pictórico del autor, luego de no exponer pintura desde hace 30 años.

"Lascivia" es otra de las colecciones que retiene el trabajo de 10 artistas emergentes, en una muestra multidisciplinaria que integra piezas en grabado, pintura, video arte, fotografía, escultura y performance, en la cual el tema principal es la sexualidad y autorreflexión.

La más reciente es la exhibición que convocó el Colectivo Hij@s de la Luna, en la que participan más de 40 artistas con diferentes técnicas en el marco del Día Internacional de la Mujer.

En un recorrido por este espacio dedicado al arte, podremos apreciar el trabajo de cerca de 70 artistas tanto emergentes y de amplia trayectoria quienes comparten sus diversas propuestas y lenguajes artísticos.

La recomendación es visitar Casa de Cultura, sitio donde se concentran estas cuatro imperdibles colecciones para todos los gustos, además, la entrada es gratuita.



Saúl Alfonso Hurtado Rizo

Mujeres: empoderamiento financiero

En la actualidad, las mujeres se acercan más al mundo financiero no solo para conocerlo y entenderlo, sino manejarlo. El sector femenino desde hace muchos años lleva control de la economía familiar. Ahora son empresarias, académicas, ejecutivas, diputadas, senadoras, gobernadoras, alcaldesas, emprendedoras, directoras y jefas de oficinas. Por tanto, no están excluidas de las finanzas.

De acuerdo con el Censo de Población 2020 que realizó el INEGI, de las 66.2 millones mujeres que hay en México sólo 10 millones cuenta con un ingreso estable. Si a esto le sumamos que a nivel mundial solamente 1% de las mujeres poseen inmuebles y apenas 2% participa en el sistema financiero. Es el momento de que se inserten con mayor ímpetu a las finanzas.

podría estar asociada a la capacidad de la mujer de cuidar y atender su inversión biológica reproductiva, sus hijos, quienes no se hacen independientes sino después de muchos años.

Dicho estudio resalta la necesidad de la mujer en las finanzas para no sólo dar estabilidad a los mercados, sino para disminuir la probabilidad de crisis financieras, algo que sucede con bastante frecuencia.

Finalmente, para el mejor manejo financiero en la familia, se deben integrar los papás e hijos para la elaboración de un presupuesto mensual que permita planificar gastos para un periodo determinado además de llevar a cabo el monitoreo para identificar si has gastado más de lo que te habías propuesto. A fin de mes hay que realizar los ajustes necesarios para optimizarlo; mantener un seguimiento diario puede brindar ahorro.

De acuerdo con el Censo de Población 2020 que realizó el INEGI, de las 66.2 millones mujeres que hay en México sólo 10 millones cuenta con ingreso estable

Un dato relevante. Existe un estudio efectuado entre los años 1995 y 2011 en la Universidad de New South Wales en Sidney, el cual demostró que las mujeres inversionistas tienen mejor desempeño que los hombres en los mercados financieros. En Estados Unidos cada día se contratan a más mujeres en el ámbito financiero.

Las mujeres inversionistas pueden ser mucho más selectivas porque se toman más tiempo evaluando las opciones antes de realizar una operación y tienen un enfoque más calmado incluso ante las tormentas financieras. Pueden identificar los momentos más adecuados para vender, es decir, analizan perfectamente el terreno en que se encuentran para tomar decisiones.

Parte de esta paciencia y prudencia



Bennelly Hernández
Ruedas

México, soberano e independiente

En los últimos días se ha generado un controversial debate, por la propuesta sometida por los congresistas republicanos, Dan Crenshaw y Michael Waltz, para que las Fuerzas Armadas de Estados Unidos, pudieran actuar contra los grupos criminales, al interior de territorio mexicano.

De acuerdo con la iniciativa "Resolución 18", presentada en enero del año en curso a la Cámara de Representantes de Estados Unidos; se propone que, "se autorice al presidente de EEUU, a usar la fuerza necesaria y apropiada, contra naciones extranjeras, organizaciones extranjeras o personas extranjeras, afiliadas a organizaciones que hayan traficado fentanilo o llevado a cabo otras acciones para atentar contra el Gobierno estadounidense".

Ante ello, las opiniones no han cesado al trasfondo que pudiera tener la iniciativa.

Quisiera comenzar por decir que, México es un país soberano e independiente; es decir que, su territorio se rige por leyes

que son de total competencia del pueblo, a través de las autoridades que elegimos nos representen.

Por ello, no deja de ser lamentable este pronunciamiento, que incita a intervenir en políticas que quedan fuera de la injerencia; solo por hacer uso de una retórica política, ante los procesos electorales que se avecinan en el país hermano.

No por nada, referente a esta petición, se sumó otra, la iniciativa del senador también republicano, Lindsey Graham, de declarar como terroristas a los grupos de linfluenciales en México para que intervenga el ejército estadounidense.

Sin embargo, el mismo gobierno de Joe Biden, informó que considera innecesario hacer esta declaratoria; además de agregar que, las acciones actuales ya permiten enfrentar a los grupos criminales que consideran de peligrosidad. Incluso, en el mes de febrero el Departamento de Estado del Gobierno de Estados Unidos, presentó al Congreso de Representantes su informe sobre terrorismo, dando a conocer que, en el caso específico de México, "no existe ninguna vinculación con grupos terroristas y que la cooperación en este tema es buena"; aboando al criterio establecido por el Gobierno. Las leyes y tratados son claros, no es correcto pretender interferir en asuntos que conciernen internamente a un país; peor aún, haciendo uso de fuerza militar en aquel territorio, pues se estaría violando su espacio, así como instrumentos jurídicos y diplomáticos. Aunque ya nuestro presidente, López Obrador, reiteró que el Gobierno de México no acepta amenazas, ni permitirá que intervenga ningún gobierno extranjero; es inadmisibles que se intente efectuar actos que buscan el Intervencionismo, una acción que representa regresión en la historia y la vida pública de un país. Que no se nos olvide que, la violencia no se resuelve con más violencia y que, como dice el refrán, "el buen juez, por su casa empieza".

México apuesta a la colaboración entre naciones para atender y resolver, no que se irrumpa en sus políticas internas, con la excusa de ayudar.

8 de cada 10 votantes no justifica daños edificios

Por Redacción.
@ZacatecasImagen.

En el marco del Día Internacional de la Mujer, entre las formas de conmemorar la lucha por los derechos de la mujer, se realizó una marcha que en esta ocasión dejó daños por pintas en más de 500 monumentos históricos.

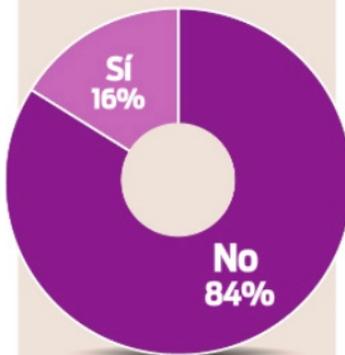
Esta casa editorial, a través de su portal en internet realizó la pregunta:

¿Considera usted que la tristeza y desesperación ante el elevado número de feminicidios en Zacatecas justifica los destrozos en el Centro Histórico?

Dando como resultado en el sondeo diario, que el 84 por ciento dijo que no considera justificable estos actos, mientras que el 16 por ciento dijo si justificar los hechos.

Sondeo imagenzac.com.mx

¿Considera usted que la tristeza y desesperación ante el elevado número de feminicidios en Zacatecas justifica los destrozos en el Centro Histórico?



El Runrún

Por Grupo Imagenzac | directorgeneral@imagenzac.com.mx /492 145 1762

“Fallas técnicas” en el FCZ 2023

La semana pasada el gobernador David Monreal publicó en sus redes que esta semana se daría a conocer el programa General del Festival Cultural de Zacatecas 2023, a cargo de la Secretaría de Turismo, Roy Barragán y del Instituto Zacatecano de Cultura, María de Jesús Muñoz, ya estaban organizándose para la presentación, tardía, pero al fin. Anduvieron circulando las invitaciones VIP, solo para aplaudidores conocidos y reconocidos de la Nueva Gobernanza, la cita era para el jueves 9 de marzo en la nave del Museo Rafael Coronel a las 7 pm. Los zacatecanos que no cumplían con los estándares para ser invitados pero que estaban desesperados por conocer el programa iban a poder ver la transmisión en vivo por redes sociales. A eso de las 2 de la tarde del mismo jueves comenzó a correr el rumor de que no estaban listos los organizadores y a cancelar todo al fin que el gobierno paga, “los canapés méntalos al refrigerador porque será hasta mañana, si el Santo Niño de Atocha los asiste”. ¿Cuántas ganas le estarán echándole a la difusión del Festival que tienen 21 días que no publican nada en la página de facebook del festival, bueno ni la flamante invitación?



¿QUÉ PUDO HABER SIDO TAN GRAVE PARA CANCELAR?

Una escuela de quinta, por culpa de unos

El gobierno del Estado anda promoviendo las inscripciones a el próximo ciclo escolar de la Escuela de Conservación y Restauración de Zacatecas Refugio Reyes, asegura que la institución profesionaliza a los estudiantes en la restauración y conservación del Patrimonio Tangible de la Humanidad. Pero cuando algún interesado le pregunta a un alumno si está contento ninguno



LA NUEVA MAFIA DEL PODER SE APODERA DE LA ESCUELA

responde que sí, la mayoría anda buscando la posibilidad de estudiar en otra escuela porque los maestros no cumplen con los estudios mínimos y las certificaciones necesarias para impartir clases, los alumnos ni siquiera conocen los planes de estudios de las clases. Hay rumores de que contratan a los catedráticos por ser

amigos de la directora, Diana Monserrat Castillo García, quién es esposa del subsecretario de Responsabilidades en la Función Pública, Ángel Muñoz Muro.

Los alumnos se quejan de que sus maestros no tienen compromiso, para empezar ni a las clases llegan a tiempo. Muchos de ellos son funcionarios

de la Nueva Gobernanza y dobletean en la escuela, por ejemplo: Raquel Ciceley Toribio Rivas, titular de la Junta de Protección y Conservación de Monumentos y Zonas Típicas del Estado de Zacatecas.

Además Los alumnos se quejan de que en la escuela se promueve la misoginia, ahora con la marcha del 8 de marzo las alumnas fueron víctimas de difamación al ser catalogadas como “feminazis”, es tanta la desesperación de los estudiantes que ya se organizaron para hacer evidente su descontento y planean enviar una carta a la Secretaría de Educación directamente porque en la escuela sus señalamientos son ignorados. En unos días se verá si Maribel Villalpando solapa a sus compañeros o defiende a los estudiantes, aseguran que si no les hacen caso tomarán las instalaciones de la escuela. Los alumnos se han callado durante meses por miedo a represalias no solo académicas, este tema no es nuevo pero ante la desatención se agudiza la situación. Lamentable que Zacatecas teniendo tanto lugar y objetos por preservar tenga una escuela de restauración tan deficiente, se cumple el dicho, “todo lo que toca el gobierno se pudre”.

20% de ocupación hotelera para semana santa

Las industrias que brindaban servicios a los turistas ya perdieron la esperanza de que este año sea bueno, ni siquiera en la temporada del



INDUSTRIA HOTELERA, lucha por no naufragar.

Festival Cultural, muchos de ellos ya comenzaron a despedir personal, y descartar por completo seguir invirtiendo en ese sector, la atención al turismo parecía ser la actividad económica que salvaría a la Capital y en una de esas al Estado, pero ahora pese a que en el país el sector turístico tiene grandes números, en Zacatecas los números son rojos, ese 20% de ocupación hotelera que se estima para Semana Santa pone a temblar hasta a los trabajadores del Teleférico que para cómo anda de filosa la tijera de recortes en la Nueva Gobernanza agarran de pretexto las bajas ventas para despedir a los que no les besan los pies.

RUNRUNAZOS

Los 2 o 3 secretarios o subsecretarios que si buscan lograr que Zacatecas progresé y mejoré parecen estar solos y remar contra la corriente de la NG, algunos ya hasta parece que se cansaron y comienza dejarse llevar.

Ahora que el General Arturo Medina Mayoral ya convivió con sus compañeros de gabinete y ya tuvieron reuniones de trabajo, ya vio quienes sí trabajan, quienes son talentosos y quienes están en el gobierno porque se les debe un favor. Ahora queda claro porque el general la mayoría del tiempo va sólo.

De las mujeres y médicos

Antonio Sánchez González*



Once. Según diversas organizaciones de la sociedad civil, este es el número de mujeres que fueron asesinadas en México por día, la mayoría (7 de cada 10) en manos de sus esposos o exparejas entre el primero de enero de 2015 y la publicación de este artículo. Valentina, de 52 años, madre de tres hijos, asesinada por su exnovio en su casa. Catalina, de 46 años, acuchillada y ultrajada por su excompañero porque "no podía soportar su ruptura". Verónica, de 18 años, asfixiada por su pareja de 40 años y cuyo cuerpo estaba escondido al borde de un canal. Ella ya se había quejado de la violencia de su asesino.

Si a menudo escuchamos que una mujer es asesinada cada tres horas y media por su pareja o expareja, a esta cifra vertiginosa se suma la de todas las "otras", las olvidadas de las estadísticas oficiales. Destacadas por el Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública, estas olvidadas fueron, todas las víctimas de intento de feminicidio y las mujeres que termina-

ron con su vida o intentaron hacerlo por la violencia que sufrieron en su casa.

Además, de acuerdo con los mismos datos y los del INEGI, las mujeres con mayor propensión a experimentar violencia por cualquier agresor a lo largo de la vida son aquellas que residen en áreas urbanas, de edades entre 25 y 34 años, con nivel de escolaridad superior o bien no pertenecen a un hogar indígena. En las averiguaciones previas iniciadas o en las carpetas de investigación abiertas, los principales delitos cometidos en contra de las mujeres son los relacionados con el abuso sexual y la violación.

Esta es la parte sumergida del iceberg de la violencia doméstica: once mujeres víctimas al día en lugar de tres mujeres cada día (cualquiera de estas cifras pone la piel de gallina). Más allá de un recuento trágico y alarmante, estos números dan testimonio de los escollos que aún son insalvables en el cuidado de las mujeres víctimas de violencia, a pesar de la participación del entramado social y de todos los profesionales involucrados en el camino de su atención antes de la pérdida de cada vida.

Más de la mitad de las mujeres en las salas de espera de los médicos son víctimas de violencia doméstica y dos de cada cinco víctimas consultaron primero a un profesional de la salud después de un incidente violento en el seno de la familia.

Está claro que muchas víctimas no se atreven a cruzar la puerta de una comisaría. Ya sean profesionales de la salud enfermeras, farmacéuticas, fisioterapeutas, psicólogas, parteras, dentistas, paramédicos, podólogos o médicos, las mujeres víctimas se reúnen con estos profesionales de la salud en promedio tres veces al año porque están en primera línea para identificar la violencia que sufren. Y, si bien están comprometidos a brindar atención eficiente a las víctimas que entrevistan, muchos profesionales de la salud se ven inhibidos por la falta de tiempo y recursos y frenados por sentimientos de miedo, autocensura, aislamiento e ineficiencia.

Conscientes de que estamos en primera línea en la lucha contra este flagelo, los médicos debemos demostrar claramente nuestra participación en esta lucha; debemos interrogar sistemáticamente a nuestros pacientes, incluso ante la menor de las señales de advertencia, a considerar el impacto de la violencia intrafamiliar en los niños para protegerlos, y a apoyar, informar y guiar a las víctimas lo mejor que podamos.

Con motivo del Día Internacional de la Mujer, nosotros, los profesionales de la salud y cuidadores de todos los ámbitos de la vida, debemos recordar nuestra responsabilidad en la lucha contra la violencia contra las mujeres, inherente a nuestro compromiso, y reafirmar que la detección de víctimas es un acto médico por derecho propio, en el que estamos obligados a participar plenamente.

Para que, colectivamente, todos, víctimas, testigos y profesionales, estemos menos indefensos ante este fenómeno social y la atención que requiere. A las víctimas que no se atreven a hablar y a sus seres queridos, les debemos garantizar nuestro pleno apoyo y decirles, alto y claro: nosotros, los médicos, las enfermeras, los cuidadores, acogeremos su palabra y haremos todo lo posible para apoyarles.

*antonio.sanchez@integrgrupomedico.org.mx

AMLO insulta a políticos de EEUU y no acepta que hay un problema

Eduardo Ruiz-Healy* 

Cada día hay más políticos estadounidenses que exigen que los cárteles mexicanos del narcotráfico sean calificados como organizaciones terroristas. De ocurrir esto, el gobierno de EEUU podría actuar contra ellos pero también contra cualquier organización o persona que haga negocios con ellos.

La manera de actuar podría variar. Desde multar a cualquier empresa o individuo que mantenga una relación de negocios con un cártel, hasta la captura, encarcelamiento o destrucción de los narcos y sus cómplices utilizando a las autoridades mexicanas o, en caso de ser necesario, las fuerzas armadas de EEUU.

Los fiscales generales de 21 estados de EEUU y cada vez más legisladores republicanos están actuando para lograr que los cárteles sean designados como organizaciones terroristas. El mismo fiscal general de EEUU acepta que llegado el caso él no se opondrá a dicha designación.

Ayer, un poderoso senador republicano por Carolina del Sur, Lindsey Graham, anunció que propondrá legislación para, como él mismo lo dijo, "combatir el flagelo del fentanilo en EEUU y la violencia causada por los

cárteles mexicanos".

Entre las muchas cosas que dijo destacan las siguientes: "Los cárteles en México han estado aterrizando a los estadounidenses durante décadas. Vamos a desatar la furia y el poder de EEUU contra estos cárteles. Vamos a destruir su modelo de negocio y su estilo de vida porque nuestra seguridad nacional y la seguridad de EEUU en su conjunto dependen de que tomemos esta acción decisiva. El segundo paso en el que participaremos es dar a los militares la autoridad para perseguir a estas organizaciones dondequiera que existan. No invadir México. No para derribar aviones mexicanos sino para destruir los laboratorios de drogas que están envenenando a los estadounidenses. ¿Qué impulsa esto? El fentanilo. Más personas murieron en EEUU por envenenamiento por fentanilo que en los accidentes automovilísticos y la violencia armada combinados. El fentanilo se está convirtiendo en la principal causa de muerte de los estadounidenses de 18 a 45 años. 200 estadounidenses mueren cada día debido a sobredosis de fentanilo. Las sobredosis causan el equivalente a un nuevo 11 de septiembre cada dos semanas. Creo

que si hubiera una célula de ISIS o Al Qaeda en México que lanzara un cohete contra Texas, los borramos del planeta. Los cárteles mexicanos están haciendo eso, multiplicado por miles y nuestra respuesta es inadecuada. Para el presidente de México: el fentanilo es un arma de destrucción masiva que se lanza a EEUU desde su país. Viene de su país. Está permitiendo refugios seguros para que estos grupos operen con impunidad. Porque lo que está haciendo no está funcionando. Su país está siendo utilizado por narcoterroristas para envenenar a Estados Unidos. Le pedimos que nos ayude".

Para variar, el presidente Andrés Manuel López Obrador mandó ayer al diablo a Graham y se lanzó contra todo lo que él percibe como lo malo que hay en EEUU, y aseguró que en México "no producimos fentanilo y no tenemos consumo de fentanilo", lo que es absolutamente falso. En fin, en vez de tomar en serio a los políticos poderosos de EEUU, aceptar que hay un problema y buscar puntos de negociación con ellos, optó por seguir antagonizándolos. Muy mal.

*@ruizhealy

En la décima fecha Mineros liga triunfo

Jaime Mora* 

Importante resultado la décima fecha para los Mineros, en calidad de visitante el equipo zacatecano ligó triunfo y suma tres encuentros sin tener derrota. Un triunfo reconfortante al ser en terreno ajeno, ante un equipo que en su casa pocos puntos deja escapar y en esta ocasión el conjunto zacatecano le dejó sin unidades al vencerlo dos goles por uno.

Morelia en su casa es complicado y ciertamente liga dos caídas seguidas, por lo que el triunfo zacatecano toma relevancia sabiendo aprovechar la oportunidad. Un triunfo que se escribió en tres minutos de la primera parte, en donde los Mineros aprovecharon el desconcierto del Morelia.

Corría en el minuto 33 cuando por conducto de Andrés Mendoza se movió el marcador en favor de los Mineros un gol por cero. Y aprovechando el momento en una nueva llegada dos minutos después por medio de Johan Rodríguez a servicio de Juan Blanco consiguió el segundo tanto zacatecano.

Con esas dos anotaciones en la primera parte, los equipos se fueron al descanso del medio tiempo. Para la parte complementaria los de casa salieron con más ímpetu y como premio a su insistencia sobre el 71 de juego acortaron el marcador un gol por dos, marcador con el que concluyó el encuentro y el triunfo para Mineros.

Con la victoria el conjunto rojo suma 14 unidades y se coloca en el noveno sitio de la clasificación. Sumó su cuarto partido ganado, tiene dos empatados y suma cuatro caídas. Ofensivamente suma 14 goles y defensivamente tiene 17 goles recibidos.

Siendo la tarea pendiente a mejorar al tener tres goles recibidos más que las anotaciones logradas. Ahí es en donde los trabajos se deben de priorizar para buscar meterse en mejor sitio en la clasificación al final del torneo regular.

Para la siguiente jornada, de nueva cuenta Mineros sale de casa. Visitará al conjunto de Cancún en el estadio Andrés Quintana Roo, el próximo

Municipios: Gasto y fiscalización

David Colmenares Páramo*

La semana anterior se llevaron a cabo dos interesantes reuniones con presidentes municipales en Oaxaca, la capital municipal del País. La primera organizada por la Secretaría del Bienestar y el Gobierno del Estado, un evento que reunió a cientos de municipios, en torno a los recursos del FAIS, el Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal, Fondo del Ramo 33 con dos vertientes el 15% Estatal (FISE) y el 85% Municipal (FISM). Creado en 1998, incrementó las transferencias de recursos federales a estados y municipios, que a diferencia de las participaciones, son recursos que no pierden su carácter de federales, aunque ambos son transferencias de recursos de "origen federal" y por lo tanto sujetos a la fiscalización superior, como señala la Constitución.

Los últimos cambios en el FAIS se dieron en 2013, cuando el porcentaje del mismo se incrementó de 2.5% al 2.5224 de la RFP calculada en la Ley de Ingresos, solo como referencia, contrario a lo que sucede con Fondo de Fomento Municipal -participaciones-. Las Aportaciones son un dato fijo que no varían en función de la recaudación participable. Otros cambios fueron que se incorporó a la CDMX en la distribución y se adicionó el Concepto de Zonas de Atención Prioritaria (ZAP) que buscan atender las comunidades más pobres ya sean urbanas o rurales, de la relevancia ahí de la gestión de la Secretaría Bienestar.

Desde su creación, el FISM ha financiado la construcción de miles de proyectos de infraestructura social en todo el país, mejorando las condiciones de vida de millones de personas en situación de vulnerabilidad, ya que su objetivo es mejorar las condiciones de vida de las comunidades más desfavorecidas, al destinarse principalmente a obras de infraestructura social básica, y en estados como Oaxaca, donde están la cuarta parte de municipios del País, a comunidades rurales, de alta marginación.

En ambos eventos la ASF puso énfasis en la necesidad de gastar bien los recursos, con el apoyo de los órganos internos de control de los estados. Así

en 2023 cinco estados concentran la mayor parte de este Fondo: Chiapas 15.4%, Veracruz 10.8%, Oaxaca 8.8%, EDOMEX 8.5% y Guerrero 8.3% mismos que también concentran la mayor población en pobreza extrema.

En el otro evento convocado por el diputado Azael Santiago Chepi, miembro de la Comisión de Vigilancia de la Cámara de Diputados, participaron cerca de 150 presidentes municipales, a quienes se les impartió un curso de capacitación por parte de diversos funcionarios de la ASF.

Es importante lo anterior, porque en el gasto federalizado, el universo de entes a auditar es muy amplio: gobiernos de las entidades federativas, municipios y alcaldías, los organismos públicos descentralizados del sector salud y educación, las universidades públicas estatales, los poderes judiciales locales, las dependencias de la administración pública federal, los Congresos de las entidades federativas. Así en la CP 2021 se llega a 769 auditorías a municipios y alcaldías, quedando 5 771.5 mdp, pendientes por aclarar.

LOGROS.

Gracias al desarrollo tecnológico alcanzado en la ASF, se continúa avanzando en el proceso de digitalización. Tres ejemplos:

1. Somos la primera entidad fiscalizadora en el Mundo, en convertirse en autoridad certificadora de firma electrónica avanzada, así como autoridad emisora de sellos digitales de tiempo;
2. Asimismo, somos también la primera, en tener las facultades y herramientas tecnológicas que permiten efectuar la totalidad de un proceso de fiscalización a través de medios digitales, con absoluta certeza jurídica en la totalidad del proceso;
3. A efecto de acercar los resultados de las auditorías efectuadas al sistema subnacional de gobierno, la ASF puso a disposición su plataforma de datos abiertos e interactivos, el Laboratorio de Análisis de Resultados del Gasto Federalizado.

*brunodavidpau@yahoo.com.mx

jueves a las 19.05 horas en el paraíso de Cancún. Un triunfo en la jornada 11 como visitante, pondría al equipo rojo en la antesala de la clasificación y daría tranquilidad emocional

en la parte final del torneo regular.

Pero mientras el balón se pone a rodar nuevamente, nosotros aquí seguimos.... Deportivoamente.

Las dos escuelas públicas de primera enseñanza del Ayuntamiento de Zacatecas que abrieron sus puertas en 1786 son herederas de la tradición pedagógica de los jesuitas, quienes antes de ser expulsados ya enseñaban las primeras letras a los hijos de los criollos.

El 22 de abril de 1768, al siguiente año de haber ocurrido la expulsión de los jesuitas de los dominios de la corona española, tuvo lugar una reunión de cabildo en la ciudad de Zacatecas. En ella, el escribano real del ayuntamiento dio lectura a la Real provisión expedida por el Consejo de Indias, el 5 de octubre anterior, en la que se conminaba a los comisionados de temporalidades (1) para que, "sin la menor dilación" se subrogara la enseñanza de las primeras letras, latinidad y retórica, que habían tenido a su cargo los padres jesuitas, pasando a ser administrados dichos tipos y niveles educativos por maestros y preceptores (sacerdotes) seculares previo examen de oposición (2).

Desde que accedieron a la corona del Imperio Español, los Borbones, para no compartir el poder, que sobre la educación ejercían los jesuitas, utilizaron, como uno más de los pretextos para expulsarlos, al decir del monarca Carlos III, el atraso que existía en la enseñanza del latín y las letras. La expulsión de los jesuitas generó un vacío educativo en aquellas partes del Imperio español en donde la Compañía de Jesús había establecido ins-

Los tiempos en que se establecieron las dos escuelas de P.L. de la ciudad de Zacatecas

LEONEL CONTRERAS BETANCOURT

tuciones educativas como fue el caso de Zacatecas.

Para llenar el hueco que en la educación había dejado la salida de la Compañía de Jesús en el nuevo mundo, como parte de las preocupaciones de Carlos III, una fue la de instruir o dotar de "lucos" a sus súbditos. Instruirlos o educarlos. Fue precisamente este monarca quien, en la *primera máxima luminosa*, fijó la instrucción de la juventud por medio de maestros de escuelas de primeras letras como una de sus prioridades.

De esta manera, durante el reinado de Carlos IV, cuando ocurrió la reapertura del Colegio Seminario de San Luis Gonzaga, en 1785, el mismo que había sido fundado por los jesuitas, el ayuntamiento de Zacatecas, con los fondos de aquél, asumió y tomó bajo su mando la dirección de dos escuelas de primeras letras.

Antes de la apertura del Colegio Seminario San Luis Gonzaga, y con ella el esta-

blecimiento de las dos escuelas referidas, es probable que hayan existido en la capital de la provincia y en otros reales, ciudades, pueblos y villas, escuelas particulares, y también parroquiales, que se crearon como obras pías. Aunque no tenemos la total certeza en cuanto a que si al inaugurarse el sistema de intenciones, existían en el territorio de Zacatecas curas doctrineros de las órdenes mendicantes que se ocupaban de la educación de los indios, es probable que sí. Esto en virtud porque, a finales del siglo XVII, y a mediados del siguiente, por lo menos en la ciudad de Zacatecas, las parroquias de los pueblos de indios estuvieron asistidas por los frailes de dichas órdenes.

Por el año de 1773, el Rey de España, haciéndose eco de la queja que le hiciera llegar en senda representación, el Franciscano Fray Bernabé de Amarilla, que trabajaba en la Reducción (reservación) de San Fernando de Chacón, en Buenos Aires, Argentina, dio instrucciones, por medio de una Real cédula, para que los estipendios y sínodos que correspondían a los curas doctrineros, en todos los dominios del imperio, no se les regatearan, y por el contrario, se les entregaran de manera íntegra para su sostenimiento (3). Y es que sucede que los preladados de sus respectivos conventos se quedaban con los sueldos que les correspondían a los doctrineros. Esta situación estaba provocando su deserción o movilidad de un lugar a otro en detrimento

de la educación de los indios y demás sujetos que acudían a las clases en las que se les enseñaba, sobre todo, la religión cristiana y el castellano. Esta Real cédula llegó a la Nueva España en 1774, y tras ser recibida por el Virrey Antonio Bucarell y Ursúa, la remitió a la provincia de Zacatecas para su conocimiento y cumplimiento por parte de los Oficiales Reales de la misma. Además de la religión y el idioma, algunos doctrineros introdujeron la enseñanza de las primeras letras. ■

Referencias:

1. Las Juntas municipales de temporalidades, también conocidas como "Temporalidades", fueron los órganos o comités encargados en cada municipio en donde los jesuitas habían tenido propiedades. Sus funciones consistieron en realizar los inventarios, resguardar y poner a subasta dichos bienes, una vez que fueran autorizadas por las Juntas Provinciales y de la Real Junta Superior de Aplicaciones, dependientes de la Real Hacienda.
2. AHEZ, Fondo Ayuntamiento, Serie Enseñanza "Thestimonio acerca de la fundación del colegio de San Luis Gonzaga, y de los capitales que tenía al establecerse el año de 1767", 27 fojas, f. 9.v.
3. ARHZ, Serie Cargos y datas, "Libro de Asientos de Reales cédulas, órdenes y despachos de los excelentísimos señores virreyes, desde 8 de junio de 1774 en adelante".

Nuestros vecinos del norte tienen nuevas formas de presionar a nuestra débil república - como si no fuera uno de sus deportes favoritos - y después de buscar litigios internacionales con respecto a la predilección de nuestras autoridades federales a contratar a las empresas locales como PEMEX y la CFE y no abrir las licitaciones a los países integrantes del TRATADO DE LIBRE COMERCIO, lo que dio inicio a un litigio que terminarán ganando los vecinos del norte - Canadá y no sólo los EU - y después por el asunto de la venta - a fuerzas - de los transgénicos de los EU, pero también de CANADÁ a nuestro país, donde la ley - impulsada por los grupos ecologistas, que ante esta embestida hacen MUTIS - los prohíbe para uso humano, es decir, para que de ahí se haga la masa para las tortillas - parte esencial de nuestra alimentación - y además su prohibición absoluta para que sean plantados en suelo mexicano por la importancia de mantener nuestro maíz y sus 60 variedades sobre las más reducidas formas transgénicas, cosa que ya se irá también a litigio, que seguramente volverán a ganar los norteamericanos, aunque a los mexicanos nos queda muy claro que:

SIN MAÍZ NO HAY PAÍS.

Ahora se suma el reclamo cada vez más fuerte, sobre todo de los grupos republicanos, pero también de algunos demócratas para que los CÁRTELES MEXICANOS DE LAS DROGAS sean considerados en los EU como GRUPOS TERRORISTAS.

Y ello, se preguntarán más de uno, ¿qué diferencia hace? Mucha clara, porque si esto fuera así por ley, y aprobado por la legislatura norteamericana, este país vecino ESTARÍA TOTALMENTE AUTORIZADO A INTERVENIR DIRECTAMENTE CON SUS TROPAS Y SUS ARMAS EN TERRITORIO MEXICANO PARA EL COMBATE DE ESTOS GRUPOS "TERRORISTAS" con todo lo que ello implica.

México Lindo y Podrido, y Zacatecas... otro tanto

Designación de los cárteles como estructuras terroristas, ¿eso cómo cambia las cosas?

JOSÉ DE JESÚS REYES RUIZ

Los mexicanos no nos olvidamos del permiso otorgado por VENUSTIANO CARRANZA a las fuerzas norteamericanas, lideradas por el GENERAL PERSHING, a perseguir a PANCHO VILLA cuando éste se había atrevido - ya en sus tiempos de pleno declive, de otra forma hubiera causado un mayor revuelo - a invadir la sacrosanta tierra norteamericana, que dicho de paso antes fue nuestra. Y que con conocimiento de causa, estas fuerzas enfrentaron a tropas mexicanas que no estaban de acuerdo con la invasión de su suelo, y que de cualquier forma fueron vencidas, pero para fortuna de la historia, nunca pudieron encontrar a FRANCISCO VILLA y tuvieron que regresarse con las manos vacías resultando un fracaso total la invasión de aquellos tiempos.

Pero en los tiempos que vivimos sería prácticamente imposible ver el ingreso arbitrario y autodefinido de fuerzas invasoras con el pretexto del combate a los cárteles del narcotráfico porque sería algo impensable, similar a la invasión de RUSIA a UCRANIA, y claro nuestro país no tendría la forma de detener estas fuerzas invasoras, pero lo que sí podría pasar es que viéramos explosiones de bombas teledirigidas desde los ESTADOS UNIDOS sobre los laboratorios

que actualmente producen el FENTANILO con las consecuentes bajas colaterales, que serían también inadmisibles, un poco lo que sucede en PALESTINA, que por cada misil rudimentario que los palestinos lanzan sobre ISRAEL, este país todopoderoso contesta con 10 o 100 misiles de mucho más poder y de mayor modernidad.

Utilizando la frase bíblica de ojo por ojo diente por diente.

Los norteamericanos están molestos en extremo por la gran cantidad de muertes por el fentanilo que proviene de nuestro país (alrededor de 100 mil por año) y nos culpan - típico - como los únicos culpables, pero no se cuestionan qué responsabilidad tienen ellos en no combatir las adicciones en su país, porque hay oferta, porque hay demanda, y mucho menos se combate a los personajes - que los hay - involucrados en que la droga llegue al consumidor y que son norteamericanos, muchos de ellos parte de su clase política.

Esta es la razón muy simple por lo que resulta impensable que se nombre POR LEY a los CÁRTELES MEXICANOS de la droga como células terroristas que le daría a los norteamericanos luz verde para atacar nuestro territorio en la mejor forma que les plazca, pero ya por fortuna entendiéndose que no son los tiempos; una vocera del ESTADO AMERICANO salió a decir que esto no sucedería, aunque, seamos honestos, ganas no les faltan, y con el reciente ataque y secuestro de cuatro ciudadanos norteamericanos en la ciudad de MATAMOROS, por las fuerzas del CÁRTEL DEL GOLFO, que dominan la zona - como la dominan muchos otros cárteles en diferentes puntos del país - donde dos de ellos fueron masacrados, secuestrando a los otros dos que fueron rescatados con vida después de la intervención de las fuerzas de la DEA y del FBI, cosa que difícilmente vemos hoy en día, pero claro, poco a poco

ha salido a la luz que al menos 3 de los implicados procedentes del estado de CAROLINA estaban fichados y con antecedentes de ser parte del tráfico de drogas dentro de los Estados Unidos, así es que vaya usted a saber qué resulte de este complicado embrollo.

Y mientras esto sucede en el plano nacional, en el local vemos con sorpresa que las marchas que se dan en nuestra ciudad capital superan las previas, porque, si bien, cerca de 12 mil personas desfilaron para exigir del gobierno más seguridad y mejor estrategia en el combate a la violencia que actualmente vivimos, a mediados de semana, las mujeres - hermosas como siempre - nos sorprendieron con una marcha donde superaron, según las cifras oficiales, las 15 mil participantes, - hay algunos que mencionan que fueron en realidad cerca de 20 mil - y esto frente a una marcha en la CIUDAD DE MÉXICO, que congregó 90 mil participantes, hace que, en proporción, la local haya sido mucho más concurrida.

Pero - y siempre hay un pero que valga - esta marcha se salió de control con las pintas y los incendios provocados en Palacio de Gobierno, que tendría que ser considerado como su propia casa y no la de las autoridades irresponsables y mediocres de la NUEVA GOBERNANZA.

La pregunta es: ¿se puede combatir la violencia con violencia? Y aunque tendríamos que estar de acuerdo que una sola mujer violentada y desaparecida o asesinada vale mucho más que todo un Palacio de Gobierno o un café como la Acrópolis, y claro que tendríamos que entender también el malestar, enojo y rabia acumulada por la falta de acción en relación a la protección de los derechos mínimos de la mujer - y claro de todo ser humano por extensión lógica - pero destruir el patrimonio, que es de todos los zacatecanos, no creo que sea el camino correcto a seguir.

LA PREGUNTA ESTÁ EN EL AIRE. ■

En el marco de la conmemoración del *Día Internacional de la Mujer*, la gran marcha que se llevó a cabo el miércoles pasado en la Ciudad de

México, en la que participaron decenas de miles de personas (200,000, según cifras de las organizadoras, y 90,000, según las oficiales que da la doctora Claudia Sheibaum, Jefa de Gobierno de la Ciudad de México), llegando desde diferentes puntos a la plancha del Zócalo capitalino, frente a Palacio Nacional, donde vive el actual Presidente de México, Andrés Manuel López Obrador, es el reflejo de la impotencia, el coraje, la inconformidad y el repudio que las mujeres tienen y sienten hacia las autoridades estatales y federales, pues tanto durante los gobiernos priistas como en el actual de la 4T, no han querido, ni han podido, atender sus justas demandas.

Palacio Nacional estuvo resguardado por una fortaleza de láminas de acero perfectamente soldadas y con una altura de más de tres metros. Detrás de ellas se formaron vallas de "elementos policíacos", que también vigilaban el lugar. Previamente, las manifestantes tapizaron las bardas con fotografías de mujeres víctimas de todo tipo de violencia: de feminicidios, de desapariciones, de secuestros. Esto, acompañado de cartulinas con mensajes alusivos y dirigidos a las autoridades indolentes, exigiendo justicia para todas ellas.

Una vez que las manifestantes llegaron al Zócalo, en medio de gritos de justicia y protestas, con pancartas y pañoletas color morado, exigiendo respeto a sus derechos: no a la discriminación

Comentarios Libres

#8M

SOCORRO MARTÍNEZ ORTIZ

de género; libertad para vivir sin miedo; justicia para todas, portando objetos contundentes: martillos, palos, tubos, y otros, se lanzaron para golpear las bardas de lámina tratando de derribarlas.

Aun cuando se pretende "maquillar" una realidad, como que en el evento todo transcurrió de forma pacífica, lo cierto es que se pudo observar que, en algunas horas, sí se presentaron brotes de violencia, en los que, incluso, a la protesta por parte de las manifestantes, "los policías" arrojaron gases hacia ellas, provocándoles efectos como irritación de ojos, dificultad en vías respiratorias, y malestares en la piel. Esto a pesar de que las autoridades capitalinas habían anunciado que los "agentes de la policía" (¿?), irían totalmente desarmados y su presencia en el evento era únicamente garantizar la seguridad las manifestantes.

Incluso, a pregunta expresa el día jueves 9 de marzo 2023, Martí Batres, secretario de Gobierno de la Ciudad de México, se empeñó en declarar a la prensa nacional que el evento tuvo saldo blanco y que "los policías" no utilizaron gas lacrimógeno ni gas pimienta u otra sustancia para arrojarla a las manifestantes. Sin embargo, lo cierto es que los medios reportaron, en tiempo real, que sucedió

todo lo contrario.

En algunos de los 31 estados de la República se replicaron las marchas, que se tornaron también violentas. Aquí en nuestra ciudad Zacatecas, la marcha culminó en la Plaza de Armas, reclamando justicia frente al edificio de Palacio de Gobierno, en cuya fachada colocaron las fotografías de las víctimas de violencia y cartulinas con mensajes dirigidos al Gobernador. Luego incendiaron las puertas y ventanas del edificio. En la ciudad de Monterrey también incendiaron las puertas de Palacio de Gobierno.

Otras ciudades fueron Guadalajara, Hermosillo, Oaxaca, Cuernavaca, Puebla, etc., en las que las marchas se caracterizaron por ser violentas.

Volviendo a la marcha de la Ciudad de México, fue muy heterogénea. A los diferentes contingentes también los acompañaban personas de diferentes edades. Muchas madres iban acompañadas de sus hijos. Se apreció la presencia de niños. Incluso, también asistieron hombres en apoyo y solidaridad con las mujeres que exigen sus demandas incumplidas por las autoridades.

Las exigencias más sentidas de las mujeres manifestantes, y que se piden incansablemente son:

Justicia ante los feminicidios y delitos que se viven día a día en nuestro país.

Que el Estado no actúa y permanece omiso e indiferente hacia la violencia, y porque también es un violentador.

Lucha por casos que siguen inconclusos.

Porque faltan miles.

Por la búsqueda de las desaparecidas

Porque muy pocas obtienen justicia.

Poder vivir con libertad sin violencia.

Por justicia y equidad.

Por caminar en libertad por las calles sin miedo.

¿Qué responde el gobierno federal y los estatales, ante esta protesta en la que las mujeres han dicho: ¡BASTA YA!

Las mujeres no desean escuchar discursos, promesas ni palabrerías como respuestas. Esto retrasa la justicia y los reclamos que plantearon. Sólo exigen y piden que las autoridades federales y estatales cumplan con su deber y entreguen resultados a sus demandas para lograr una sociedad más justa y equitativa.

Cada 8 de marzo se recuerda la importancia de reconocer la historia de los derechos políticos, sociales y económicos de las mujeres y niñas que siguen luchando por un mundo igualitario, libre de violencia y discriminación.

La justicia, cuando hay voluntad, es posible en México. Cuando no, es "imposible".

Hace unos días, 4 norteamericanos son secuestrados en el estado de Tamaulipas. Ante la presión del gobierno del país vecino, fueron encontrados a la brevedad, dos vivos y dos muertos. Se logró también detener a los responsables. ■

RAYUELA

¿Hasta dónde debe llegar el deslinde de responsabilidades en la situación que padece el Issstezac?

Me va la conmemoración del día internacional de las mujeres, por ello señalo datos con nombre y fechas de mujeres que se iniciaron en el empleo gubernamental. Agrego referencias de una donante de libros, una enfermera titulada y cómo olvidar los idus de marzo



TRAVESÍAS

Marco Antonio
Flores Zavala

Mujeres

La legislatura de 1912-1914 estaba integrada con 12 diputados. Les acompañan una docena de escribientes, contadores y algo más. Es un espacio político masculino. En mayo de 1913, en los días de calor, cuando es ordinario el paso de las nubes que prometen tormenta y derraman algo de agua, los diputados atendieron dos cuestiones de emergencia: los ataques de los rebeldes a Mazapil, Jerez y Fresnillo; y, autorizaron la creación de un cuerpo de seguridad. Las facciones se manifestaron al debatir la posibilidad de apoyo a particulares que perdieron bienes en la precuela de la guerra civil. En medio de los órdagos políticos, hay un hecho que da cuenta de la sucesión en los cambios culturales. El jueves 22 de mayo, se aprobó el decreto 110. A través de él, se autorizó la adición del presupuesto estatal para contratar a un escribiente.

El hecho tenía nombre: Mariana Elías. Ella se desempeñaba como escribiente meritoria en la secretaría del Congreso. El sábado 3 de mayo solicitó su contratación. Lo hizo después de mostrar capacidad para el manejo de las máquinas de escribir y en la taquigrafía. El pedimento lo hizo ante el gobernador Ceniceiros. Esquivocada la remisión, el gobernador envió la solicitud al Congreso. Allí leyeron el documento el día 8 y en esa ocasión lo enviaron a las comisiones para su dictamen. El caso fue aprobado y Mariana Elías fue la segunda mujer empleada en el gobierno de Zacatecas.

La primera empleada es Catalina Aguirre. Ella solicitó un empleo al jefe político de Zacatecas. Éste, sin posibilidad de contratarla, le envió con carta de recomendación al gobernador. El ejecutivo sí le proporcionó trabajo. Fue designada escribiente en la

secretaría de gobierno. Si la información no falla, fuera del gremio de las profesoras, Aguirre es la primera mujer trabajadora en las oficinas del gobierno estatal.

En el contexto de las rebeliones armadas en contra los gobiernos federal y estatal a las oficinas del jefe político y el gobernador llegaron solicitudes de empleo especial para mujeres: la función discreta de informantes de lo que se guaraz masculino... Sí, hay registro de Mata Haris.

Libros para la instrucción

Otoño de 1912. El vetusto exconvento de Santo Domingo es la penitenciaría del estado de Zacatecas. Allí varios hombres y mujeres purgan sus penas. Lo hacen en áreas distintas. Hay reos del orden federal (por cuestiones de política, rebeliones, fraudes al fisco, desertiones del ejército) y por delitos del orden común (robos, homicidios, adulterios).

Por los afanes ilustrados, modernos, liberales y de rehabilitación de los reos, desde la década de 1890 fueron establecidos talleres de carpintería y una imprenta. Junto al trabajo para la rehabilitación, en la institución es frecuente la recepción de muestras de solidaridad y, al tenor de la época, de actos caritativos. Uno de ellos procede de Virginia Herrera (soltera, vecina de la capital del estado), donó 53 "obras científicas" para la biblioteca de la penitenciaría. Los impresos los recibió el alcaide, el sábado 26 de octubre de 1912.

Lo interesante transcurre a partir de la propiedad. Son de una mujer que sabe leer y escribir. Ella redactó la lista de títulos y firmó la hoja donde expresó "los libros que doy". Leídos o no por la donante, permite especular que no los quiere más. Quizá sea por el espacio que ocupan. Pero aten-

nuemos la cuestión: toda posesión bibliográfica implica un estatus. O igual, es por el contenido: lo desprecia. Lo sobresaliente es el deseo de que sean leídos por otros.

Títulos y contenido proporcionan una imagen. Es la biblioteca ideal de un profesor de instrucción primaria. Hay ejemplares de gimnasia de salón, química, física, álgebra, aritmética, geografía, pedagogía, derecho, gramática. Sólo 2 están en idioma inglés. Algunos libros obsequiados son traducciones, como la novela *Infatigables* y amor. La novela de un maestro, de Edmondo de Ami-

ci, traducido por Antonio Sánchez Pérez. Entre el mayoníaño grupo de textos "científicos", hay cuatro libros que contienen un perfil totalmente secular. Son *Historia de México*, de Manuel Payno; *Historia universal de F. Vázquez*; *Historia profana del pedagogo Fernando Castro*; e *Historia universal de César Cantú* (uno de los libros favoritos del fallecido Jesús González Ortega).

Lecturas no cotidianas

Hace días recuperé la cuenta de WhatsApp y con ello he vuelto a tener la amabilidad de varios ami-

gos, quienes me remiten cotidianamente pdf's de periódicos completos, portadas y síntesis informativas -leo lo que en apariencia lee el común de las élites burocráticas y políticas de la capital del país-. Dependiendo de la hora de envío, reviso los mensajes; algunas ocasiones remito alguna página o el archivo completo para alguien con quien deseo iniciar una conversación. Siempre selecciono textos de opinión para leer con calma en momentos sin interferencias, mi ojo no tiene filiaciones. Un tema actual, que sigo sin fan acusativo, es el affaire Yasmín Esquivel -cada día hay una chicanada desde su privilegiado puesto y un repudio plural a su permanencia en la Suprema Corte-.

Recuerdo

Recuerdo la familia de la esquina que formaban las calles Jaime Nuno y La Indita. Eran ganaderos y profesoras. Nunca tuve contacto con ellos. Vecinos de ellos era la familia de un obrero. Ahí eran tres hijos, ella estudió enfermería.

Recuerdo cuando la chica caminó por primera vez con su uniforme de enfermera. El paso fue en medio de la calle. El acto era hacer visible el transcurrir del ascenso social, la diferenciación cultural. Los chicos, dos muchachillos, no sé si cuates, estudiaron ingeniería. No eran de mi rodada.

Recuerdo que entre la casa de la esquina y la del obrero, estaba un novísimo edificio: era de dos pisos. Ésta, a diferencia de las otras dos, sí conocí el interior. Este armatoste y la del obrero eran casas de renta, aunque muy distantes de la vecindad.

Aquel día

En el año 44, del calendario romano, el día 15 de marzo era un día de buen augurio. Sin embargo, es recordado más porque en esa data asesinaron a Julio César. Es dable no olvidar la oración "Cuidate de los idus de marzo!". William Shakespeare le asentó en una obra de teatro escrita en 1599.



Puro Veneno

LES FALLÓ LA OPERACIÓN

Hay furia en la Nueva Gobernanza porque el manejo ante la marcha del BM no resultó como querían. No parece que hubiera un operativo cuidadosamente planeado, a prueba de desgracias. Y de la secretaria de Gobierno, Gaby Pinedo, sólo se supo que traía gripe en estos días, después de que presumió reuniones con feministas ¡desde febrero! Pero faltó muchísimo oficio político. Viboras moradas se preguntan que si mientras Pinedo se tomaba un tequito, el secretario de Seguridad, Arturo Medina Mayoral, no reflexionó (es un decir) si era buena idea mandar a un reducido grupo de policías a una manifestación de 15 mil participantes que incluía grupos abiertamente radicales. Y como en la 4T, región tiro en la pata, no falta quién proponga: el corto vídeo de las funcionarias reprobando "el comportamiento de algunas de las manifestantes" no hizo sino agravar su problema. Sobre todo, porque lo protagonizó la secretaria Zaira Villagrana, acusada de violentar dentro de la propia Semujer. Va un consejo de los venenosos: amigos, dense cuenta.

OTRA ORDEN MAL SERVIDA

No contentos con lo logrado hasta el momento, desde la Taquería Flores decidieron que al conflicto con las feministas todavía le hacía falta algo de salsa. La propia Secretaría de Seguridad Pública emitió un comunicado en el que informó que fueron seis oficiales heridas, sólo una dada de alta hasta el momento y el resto recuperándose "de manera favorable". También se resaltó la labor de las uniformadas y hasta ahí. Hasta ¡que pasan los meseros!, quienes se encargaron de soltar una campaña contra la protesta de las mujeres. Así, lo único que consiguieron fue reavivar el tema y recordar el común denominador de las protestas en Zacatecas: "la creciente ola de inseguridad". Eso sí, a la mañana siguiente, el Palacio de Gobierno estaba limpio. Nada más que no se les olvide que antes fue la UAZ, la familia de Teo, los colotlenses, Villa García, Jerez, hoy los fresnilenses... ¿Quién sigue?

SE CALENTARON LOS ÁNIMOS

Las discusiones sobre críticas y apoyos a las marchas feministas subieron de tono en un chat de Movimiento Ciudadano. Tacharon de misógino a un tal Rafa Tinajero, de Jerez, mientras que hubo algunas que abandonaron el chat porque se sintieron ofendidas. Felipe Álvarez le pidió al coordinador Marco Vinicio Flores que iniciara la operación cicatriz entre los naranjas. De por sí son poquitos. No se pueden dar el lujo de pelearse entre ellos.

IDOBLETEO MORENISTA!

"Fue un acuerdo político nacional", así justifica Roxana Muñoz González su duplicidad de funciones (y de salario) como diputada local y como presidenta estatal de Morena. La Comisión Nacional de Honestidad y Justicia de Morena claramente establecía en el artículo 8 de los nuevos estatutos que las personas con cargos partidistas no pueden ocupar puestos públicos ni de elección popular. Pero el Tribunal Electoral Federal revocó ese acuerdo y le dio la razón a los dobleteros. El ex diputado Omar Carrera está furioso, como si le hubiera picado un escorpión, pues dice que el partido debiera tener un perfil de tiempo completo. Roxana acaparó los dos huesos. Dicen que el que a dos amos sirve con alguno queda mal, pero aquí sí al menos en uno hiciera bien las cosas ya sería ganancia. ¿Qué dirán los morenistas? ¿Será Roxana mucho perfil para un sólo puesto?

PLEITOS ENTRE AMBICIOSOS

Los cambios en la distribución electoral generarán pleitos entre aquellos que hoy se dicen amigos. Y no dudarán en clavarse el cuchillo por la espalda. En el PRI ya están armando las apuestas en la pelea que seguramente tendrán David *El Chermita* González Hernández y Manolo Gallardo Sandoval. Ambos van a querer la reelección como diputados, pero como en el Juego del Calamar tricolor, tendrán que competir entre ellos. Villa de Cos y Francisco R. Murguía quedan en un mismo distrito local. David hará equipo con su papá Chema para hacerle montón al de Nieves Guadalupe tendrá tres distritos locales, de los que uno se comparte con Trancoso. A ese ya le echó el ojo *El Antorcho* Ávila y a los otros el Grupo Indeco de Julio César Chávez.

CAMBIO DE PLANES

La presentación del Festival Cultural se pospuso para el próximo viernes. A diferencia del año pasado, serpientes de la Nueva Gobernanza aseguran que el cambio de fecha no se debió a intrigas entre Carlos Salinas y la titular de Cultura, Dulce Reyes, sino simplemente a modificaciones de artistas de última hora. Por cierto, el secretario de Finanzas, Ricardo Olivares, tuvo que ir a la Ciudad de México para la clásica colecta que necesitan para el magisterio, porque para la próxima quincena no hay, no hay.



DECONSTRUCCIÓN ESPERADA

Miguel Moctezuma L.

No basta con asirse sentimentalmente a la lucha por el cambio. Hay que ser congruente con el hacer, el sentir, el pensar y el soñar

Soñemos que es posible la justicia social

Estamos obligados a considerar que la lucha por los derechos de la mujer es en realidad una lucha que busca de nuevas relaciones tanto para hombres como mujeres, y es que las relaciones de género barca a todos y todas. Por supuesto, en esta afirmación incluyo toda la diversidad posible socialmente, cuya lógica no alcanza a observarse si nos limitamos sólo a la diferenciación de los cuerpos como si éstos sólo fueran naturaleza. Si nos concebimos únicamente como seres creados por la naturaleza, resultará imposible comprender todo el proceso de socialización que nos aporta la sociedad, la cual precede a nuestro nacimiento.

Dice Wilhelm Reich que cada uno de nosotros "lleva dentro un hombrecito"; si no lo reconocemos, ese pequeño hombrecito termina por conducirnos a la mediocridad. Reich subraya que: "El trabajo, el amor y el conocimiento son las fuentes de nuestra vida y por tanto, también deben gobernarla". Ese gran hombre murió tildado de loco. Era un soñador muy original que tuvo la osadía de avanzar con sus sueños, así tuviera que tomar distancia de todo tipo de dogmatismos. En nuestra formación intelectual hemos conocido hombres inteligentes, algunos muy brillantes, y otros que no lo son, ni lo fueron y, sin embargo lograron engañarnos por algún tiempo. Algunos de esos personajes fueron tan autoritarios que llegaron a amenazarnos para imponernos su voluntad. A todos ellos algo les debemos, pero terminamos tan mal que pagamos esa y otras deudas. Basta con imaginar el devenir de cada cual para darnos cuenta de ello.

La lucha por los derechos es la clave del desarrollo de las personas y las sociedades, su reconocimiento conduce a la justicia social. Hay derechos como la dignidad cuya valía, si se deja pisotear, ya nada bueno se puede esperar.

Ésta es una de las banderas que ha destacado la lucha por los derechos de la mujer. Algunos estudiosos reconocen que el feminismo ha sido capaz de crear otras metodologías para investigar lo social. Rita Segato es una intelectual feminista que afirma haber descubierto que los violadores en realidad no buscan el placer sexual, sino la dominación de los cuerpos y la imposición de castigo a las mujeres como una forma de hacer valer el poder patriarcal. Si esa hipótesis es correcta, entonces el placer sexual hace aflorar los sentimientos y emociones más humanas, pero eso es justo lo que un violador no busca. Para arribar a esta conclusión, Segato ha tenido que reinterpretar, con una lógica distinta las entrevistas que ha conseguido entre violadores que se encuentran en las cárceles de Brasilia (Capital de Brasil). Una metodología similar ha desarrollado Karina García Reyes entrevistando a criminales retirados del narcotráfico ubicados en centros de rehabilitación en alguna parte de México, cuya ubi-

cación cuida celosamente como parte de su compromiso intelectual. Sus hallazgos son realmente asombrosos. Ya he escrito sobre esto en el artículo de la semana pasada.

Toda estructura social que se reclame

progresista, si no se basa en la justicia social, no es ejemplo por perseguir. En la Universidad, escuchamos aberraciones antiéticas como aquella de que "la lucha por los derechos de la mujer no tiene razón de ser si no se vincula a la

lucha de clases"; sin embargo, la lucha de clases limitada al derecho al desarrollo y distribución de bienes termina por dejar de lado otros derechos que no son materiales, pero que son igual o más importantes para todo ser humano.

Más allá de etiquetas, hemos de aprender a deconstruir el pensamiento que nos ha sido heredado y que se resiste a poner en el centro la justicia con base en los valores más nobles.

Por ejemplo, cuando leí a Lenin, El Estado y el Marxismo, me pareció brillante; cosa contraria, al leer El Estado y la Revolución tuve la sensación de que estaba leyendo a otro Lenin; esa sensación parecía no tener sentido porque ambos libros se habían escrito casi al mismo tiempo. Sin embargo, terminé por reconocer que en Lenin existen dos conceptos distintos sobre el Estado. La diferencia radica en que el primero se escribió para la Revolución y el segundo para la consolidación del Estado soviético. Es decir, mientras que El Estado y el marxismo tiene como eje de reflexión a los soviets cuyo objetivo es instaurar "la dictadura del proletariado", el segundo está estructurado alrededor de Partido Comunista Soviético e instaurando la dictadura de una casta burocrática; que a la postre terminaría por consolidar el Capitalismo de Estado. Esto lo tuve muy claro ya en 1986 cuando redacté mi tesis de licenciatura, cuyo último capítulo se llama justo El Capitalismo de Estado.

Marx acuña una aseveración sobre este asunto. Él define el capitalismo como un modo de producción histórico donde el trabajador está separado de los medios de producción y éstos están concentrados en poder de la clase capitalista. En el capítulo XXI de El Capital, diferencia la CONCENTRACIÓN respecto de la CENTRALIZACIÓN del capital; su razonamiento lógico lo lleva a imaginar que la mayor centralización del capital es posible cuando un solo capitalista concentre los medios de producción; ese capitalista único bien puede ser el Estado; la condición esencial es que, ese capitalista único mantenga separado a los trabajadores de los medios de producción, justo eso es lo que se construyó en la Unión Soviética. Esa separación se perpetúa cuando el Estado termina por apropiarse del excedente generado por el trabajo.

Entonces, no basta con asirse sentimentalmente a la lucha por el cambio. Hay que ser congruente con el hacer, el sentir, el pensar y el soñar. Es insuficiente afirmar que el hombre no es lo que piensa de sí, sino lo que hace; en realidad, el pensar antecede al hacer; pero el hacer incluye el sentir; es decir lo percibido. Como seres humanos, prefiguramos asimismo nuestro destino, es el sentido utópico del soñar...

RAMONA VERDE

SIN DENUNCIAS, POR DESTROZOS EN LA MARCHA 8M.

Luego de la marcha 8M en la que la marea púrpura desfiló por el bulevar **LÓPEZ MATEOS** y el Centro Histórico causando destrozos a su paso, ninguna autoridad registró denuncias en contra de quienes resulten responsables por los múltiples daños causados en inmuebles privados y públicos. Otra vez le tocó a **FUAD SAMÁN ZAJUR**, propietario de la tradicional Acrópolis, bailar con la más fea porque le quebraron los vidrios de todos los ventanales y las puertas. El año pasado los daños también fueron considerables, pero ahora el bolsillo se verá seriamente afectado. Así otros lugares como Starbucks, Botanero 21 -antes El Paraíso- los bancos Santander, Elektra y Scotia Bank, la Secturz y fachadas de todo al paso de esta violenta marea. Ahora le toca a **RAQUEL TORIBIO**, titular de la Junta de Protección a Monumentos, evaluar los daños en conjunto con el INAH.

MUJERES POLICÍAS RESULTAN LESIONADAS.

Otro de los saldos es que varias mujeres policías, de la estatal, Metropól, de proximidad y de Vialidad, resultaron lesionadas tras estos disturbios. Sí, después de la marcha en la que participaron como 15 mil mujeres, hubo disturbios que enrarecieron aún más el ambiente y le quitaron legitimidad a la manifestación. Las policías custodiaban el Palacio de Gobierno y un grupo, el llamado Bloque Negro, arremetió contra ellas para llegar a los muros y puertas del palacio y rayonearlos, así que el enfrentamiento fue inevitable. También de las manifestantes hubo algunas golpeadas e intoxicadas con gas pimienta, pero de las policías se sabe que varias fueron a dar a emergencias del IMSS y al menos una está en estado de coma; de otras, por fortuna, se sabe que tienen lesiones que tardan menos de 15 días en sanar. Exigimos más policías para que acabe con la inseguridad y nosotras mismas les damos en la torre...

SE PASAN DE... LISTOS, EN EL CECYTEZ.

Nos llegó el chisme de que en el Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de Zacatecas, al director Administrativo, **MIGUEL ÁNGEL ORTEGA ROBLES**, quien es nuevo en el subsistema y trae varias ideotas que ya comenzó a poner en práctica, se le ocurrió que ahora, los trabajadores que tengan cita médica en el IMSS deben de regresar a su centro de trabajo al terminar sin importar en qué horario sea la consulta, los tiempos de traslado ni considera que en el IMSS es la vida cansada, con todo y que tengan citas, y si no regresan a su centro se les descontará el día. El detalle es que muchos viven en Guadalupe y Zacatecas, pero laboran en otros municipios, así que deben ir a checar, dar alguna clase, viajar a la capital a su consulta y regresar. O sea, como que algo no cuadra y el director general **JULIO CÉSAR ORTIZ**, parece complacido con ello.



DEBE AMLO DEFENDER LA SOBERANÍA NACIONAL.

La postura que se radicalizó en EU por la muerte de dos estadounidenses en tierras mexicanas, hizo que se escucharan voces que aseguraban que tenían que entrar a México y enfrentar a los cárteles criminales porque actúan con libertad gracias a la impunidad con que responden las autoridades mexicanas ante ellos. Aunque hubo otras voces que se negaron a señalar a estas organizaciones delictivas como terroristas y mucho menos al Estado mexicano como narcoterrorista, el presidente **ANDRÉS MANUEL LÓPEZ OBRADOR** se vio timorato al no defender la soberanía nacional. Una cosa es que pudiera extender la mano para trabajar en conjunto - pedir apoyo pues- y otra, permitir que vengan a hacerle el trabajo a la casa, con todo y que luego se supo que dichos estadounidenses no eran unas blancas palomas.




NICOLÁS PINEDO

Maestría en Ciencias Forenses y Victimología, perito criminalista, asesor forense y amante del ciclismo de montaña.

Ni una más (Marcha 8 de Marzo)

“Ignorantia juris non excusat”

En esta ocasión, haré mi comentario con referencia al pasado 8 de marzo, en relación a la conmemoración del Día Internacional de la Mujer, en gran parte de las ciudades más representativas de México se realizó la marcha de cada año, en algunos casos fue de manera pacífica, en otros fue motivo para que se generara violencia golpes, destrozos a los comercios, pintas en paredes alusivas a temas y al paso del contingente se agredió verbalmente a los hombres que coincidieron en ese momento y en el lugar menos indicado, también, entre sus gritos se dejó escuchar “Ni una más”, en otras consignas se mencionó nombres y apellidos, además de gritos de desesperación y hartazgo de la violencia que sufre y se vive día a día contra la mujer, entre el contingente se dejó ver a mujeres de diferentes edades, con pancartas y escritos, alusivos al tema, incluso a otros temas que la verdad nada tienen que ver con este movimiento, se confundió una vez más para algunas personas, el ¿Para qué?, ¿por qué?, ¿quién? y ¿dónde?

Dentro de la investigación del delito de Femicidio, podemos considerar tres supuestos, el primero es cuando se ha cometido el delito, pero las circunstancias de modo tiempo y ocasión, no permiten, es muy difícil o casi imposible establecer la identidad de la persona que lo cometió y entonces es un delito que por las circunstancias ya mencionadas quedará impune y aunque la autoridad investigadora haga lo suyo no se podrá dar con el responsable, en el segundo supuesto se comete el delito y se desconoce la identidad pero a diferencia del anterior si se cuenta con evidencias contundentes para poder establecer la identidad y con la investigación y en un lapso de tiempo razonable poder dar con el responsable del feminicidio y se hará justicia, y el tercer supuesto, es que una vez cometido el delito se conoce desde el primer momento la identidad del responsable, entonces estamos hablando de una posible flagrancia o hasta un caso urgente.

Recordemos que cada institución tiene una función y responsabilidad es-

pecífica frente a la sociedad, en los supuestos antes citados, me refiera a la prevención del delito responsabilidad de las instituciones de seguridad pública ya sea del ámbito municipal, estatal o federal. Luego les corresponde a las fiscalías estatales o federales, la investigación del delito mandato del artículo 21 constitucional, dicho lo anterior, de qué manera se justifican los daños ocasionados a terceras personas que no tienen ninguna injerencia en la prevención del delito, mucho menos en la investigación de éste, sólo son comerciantes o peatones que pasaban por el lugar en el momento equivocado.

CONTINÚA LEYENDO
DA CLICK AQUÍ


OSCAR GABRIEL CAMPOS

Abogado y libre pensador

Proceso de armonización de los tratados internacionales

“La negociación y armonización y la paridad de género”

Es posible que hayamos escuchado y mencionado el tema en colaboraciones anteriores sobre los tratados internacionales, sin embargo ¿Cómo es que un tratado internacional se lleva a un plano local? Para empezar es importante considerar que el proceso de creación de un tratado internacional se conforma de cuatro etapas: la primera es la negociación, la segunda la adopción del texto adecuado para dicho instrumento, posteriormente se realiza la autenticación del texto y finalmente la manifestación del consentimiento de los países que lo celebran, este y otros procesos son regulados por el derecho internacional público.

Es la primera etapa en la que los países contratantes proponen, discuten y aprueban el contenido y alcance del tratado y justamente es ahí en donde se encuentra el llamado proceso de armonización de la legislación de los países contratantes.

La disposición constitucional que da fundamento a la armonización, es el artículo 133, que establece: “Esta Cons-

titución, las leyes del Congreso de la Unión que emanen de ella y todos los Tratados que estén de acuerdo con la misma, celebrados y que se celebren por el Presidente de la República, con aprobación del Senado, serán la Ley Suprema de toda la Unión. Los jueces de cada estado se arreglarán a dicha constitución, leyes y tratados, a pesar de las disposiciones en contrario que pueda haber en las constituciones o leyes de los estados.”

En lo que se refiere a las consideraciones internacionales en paridad entre géneros, la Organización de las Naciones Unidas ha señalado que la democracia ha creado mecanismos de interacción de los grupos marginados como las cuotas o disposiciones regionales para amplificar las inquietudes de los grupos que se ven privados del derecho al voto político.

De acuerdo a la Declaración de Viena 1993, los derechos humanos de las mujeres y las niñas son parte inalienable, integrante e indivisible de los derechos humanos universales. Por lo que la plena participación en condiciones

de igualdad de la mujer en la vida política, civil, económica, social y cultural en los planos nacional, regional e internacional y la erradicación de todas las formas de discriminación basadas en el sexo son objetivos prioritarios de la comunidad internacional.

Un número importante de Asambleas y Conferencias mundiales o regionales realizadas por la ONU y la OEA han puesto especial atención a las desigualdades de género y la violencia contra las mujeres y las niñas, lo que ha derivado en una serie de instrumentos como las declaraciones, convenciones, tratados, plataformas de acción, pactos y protocolos.

CONTINÚA LEYENDO
DA CLICK AQUÍ